

SEMANARIO **MINAS** y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 N° 1371 - L&L EDITORES - LIMA, 14 AGOSTO DEL 2025

ILLO:

LA MINERÍA FUE EL FACTOR
FUNDAMENTAL EN SU
DESARROLLO SOCIAL

- EJECUTIVO PRESENTARÁ NUEVAS PROPUESTAS AL PROYECTO DE LEY MAPE

- MINERÍA ILEGAL EN PERÚ USA MERCURIO QUE TRAFICA CÁRTEL MEXICANO

- INVERSIONES DE SOUTHERN EN OXI SUPERAN LOS S/1.205 MILLONES

Ejecutivo presentará nuevas propuestas al proyecto de Ley MAPE

El MINEM informó que aportará propuestas al debate para la aprobación de la Ley MAPE que se realizará en el Congreso de la República. La quinta sesión de la Mesa Técnica de Formalización Minera contó con la participación de nuevos actores gremiales y una entidad regional.

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, participó en la quinta sesión de la Mesa Técnica Multisectorial sobre formalización minera, donde destacó que este espacio liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ha tenido avances concretos, entre ellos los lineamientos para el acompañamiento a mineros y una nueva propuesta de Ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

Montero manifestó que la Ley MAPE debe ser un objetivo prioritario en la nueva Comisión de Energía y Minas del Congreso, y el MINEM ha trabajado en cinco temas importantes para su inclusión en el nuevo proyecto normativo. “Deben ser discutidos, resueltos y claramente especificados en la ley”, puntualizó Montero.

Asimismo, señaló que, durante la sesión, se coordinaron las estrategias a implementar para el proceso de formalización de los 31,560 registros autorizados, hasta fin de año.

“Se ha puesto en marcha el programa de formalización para las cuatro tipologías identificadas en el universo de registros autorizados a formalizarse hasta el 31 de diciembre del 2025”, señaló el titular.

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y el titular del MINEM destacaron la incorporación de nuevos actores a la mesa técnica, como Rohel Sánchez Sánchez, gobernador regional de Arequipa y representante de la Mancomunidad del Sur, y cinco nuevos gremios de la pequeña minería y minería artesanal, además de la Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (Fenamrpe).

En esta sesión, realizada el 11 de agosto, se sumó la Sociedad Nacional de Minería Artesanal y de Pequeña Escala de Perú (SONAMAPE), los mineros artesanales de Secocha, la Sociedad Nacional de Minería de Pequeña Escala (SONAMIPE), la Asociación Multisectorial e Interdisciplinaria (AMIP) y la Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIM).

El titular del sector señaló que “ellos han estado presentes en esta oportunidad real-

mente con aportes sustanciales, con aportes que añaden valor a la discusión”.

Finalmente, informó que algunos temas pendientes serán socializados con los integrantes de la Mesa Técnica en la siguiente

sesión, con el fin de cerrar observaciones y cumplir los objetivos establecidos en la creación de este espacio de diálogo.

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero hizo declaraciones luego de la quinta sesión de la Mesa Técnica Multisectorial sobre formalización minera



Japón, un aliado de la minería peruana

“Fortalecer los lazos con Japón –un socio confiable y tecnológicamente avanzado– representa una posibilidad concreta de transformar nuestra minería: hacerla más moderna, sostenible y competitiva”, escribe Roque Benavides, presidente del Directorio de Buenaventura, en un artículo de opinión para El Comercio.

El año pasado, en el marco del Foro APEC, que se realizó en el Perú, la visita del primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, nos permitió afianzar las relaciones de amistad y cooperación con una de las economías más importantes del mundo.

Además de la eliminación de las visas para turistas peruanos, que fue lo más difundido, hubo otra noticia de gran relevancia para nuestra economía y para el desarrollo del sector minero: la suscripción de una Hoja de Ruta de Cooperación Bilateral en tecnología minera y en el fortalecimiento de la cadena de suministros de metales clave, como el cobre y el zinc en un horizonte de 10 años. De esta manera, nos beneficiaremos mutuamente. Japón podrá hacer sostenibles sus avances tecnológicos en tiempos de transición energética, y el Perú podrá consolidar su liderazgo minero, impulsar su crecimiento económico y acceder a nuevas tecnologías que mejoren la productividad y sostenibilidad de su industria. Un intercambio donde ambos países ganamos.

Con más de 150 años de relaciones diplomáticas con el Perú, Japón es un ejemplo de planificación y futuro. Muchos no sabrán que es una nación que tiene muy pocos recursos naturales. Sin embargo, han sabido asegurar el suministro de minerales críticos acercándose a países como el nuestro, que estamos bendecidos por la geología y los recursos naturales.



Roque Benavides expresidente de la CONFIEP y presidente del directorio de la Compañía Minera Buenaventura

Hoy en día, empresas japonesas de la talla de Mitsubishi, Mitsui, Komatsu y Sumitomo tienen participación en operaciones mineras como Antamina, Quellaveco y Cerro Verde, entre otras. Esto es consecuencia de una visión de largo plazo y de la confianza en el potencial del Perú como destino de inversión e intercambio a todo nivel.

En Buenaventura, por ejemplo, tenemos sinergias con Sumitomo –nuestro socio en Cerro Verde– mediante el programa Amigo, una iniciativa que promueve el intercambio profesional entre ejecutivos peruanos y japoneses, enriqueciendo la presencia de

talento con miradas diversas, disciplina y tecnología de punta.

No cabe duda que el Perú debe seguir abriéndose al mundo y promoviendo la llegada de más inversión privada responsable y comprometida con el desarrollo, como la proveniente de Japón, que hoy es el segundo socio comercial más importante del Perú en el Asia y se ubica entre los cinco principales destinos de las exportaciones peruanas.

No se trata de quedarnos en la dicotomía entre inversión china o estadounidense. Debemos tener una visión global y promover, aún más, la inversión de Japón y otros países como los europeos. ¡Seamos globales y beneficiémonos de la globalización!

Fortalecer los lazos con Japón –un socio confiable y tecnológicamente avanzado– representa una posibilidad concreta de transformar nuestra minería: hacerla más moderna, sostenible y competitiva. Aprovechemos esta alianza con inteligencia y compromiso. El futuro no se improvisa, se construye con aliados estratégicos. Japón es uno de ellos.

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
ISSN 1914-0209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1371 - 14 de Agosto del 2025

Bolivia: Déficit fiscal supera el 10% y reservas internacionales se redujeron en 85%

- El financiamiento del Banco Central de Bolivia al sector público llega al 33% del PBI
- La inflación de alimentos de Bolivia cerraría en alrededor del 30%, afectando principalmente a los hogares más vulnerables.
- La deuda pública se aproxima al tamaño del PBI y el déficit fiscal supera el 10%.
- Las reservas internacionales en divisas se redujeron 85% desde 2015.

Bolivia enfrenta una creciente crisis económica, en el marco de las próximas elecciones generales del 17 de agosto. El país llega a esta cita electoral con inflación récord, déficit fiscal de dos dígitos y una aguda escasez de divisas, tras cerca de 20 años de políticas estatales intervencionistas y elevado gasto público.

La nacionalización del sector hidrocarburos en 2006 coincidió con un ciclo de altos precios internacionales que permitió un crecimiento promedio de 5.0% anual entre 2005 y 2014, acompañado de superávits fiscales. Sin embargo, desde 2015, la caída del precio del gas y la ausencia de inversión redujeron la producción en un promedio de 6.0% anual, llevando al país a importar hidrocarburos desde 2022. Como resultado, el crecimiento económico de la última década se redujo a la mitad.

En un clima de estatización poco favorable, la inversión privada ha mostrado una tendencia descendente desde hace casi dos décadas, representando apenas 42% de la inversión total entre 2007 y 2024, frente al 60% que registraba previamente. La inversión pública, impulsada por las rentas del gas natural en años previos, se viene ajustando a la baja desde 2017. Este escenario adverso ha llevado a Bolivia a acumular altos niveles de deuda y a sostener un déficit fiscal elevado.

Así, el deterioro fiscal es notorio: Bolivia acumula diez años consecutivos de déficit, que en 2024 alcanzó 10.3% del PBI. Además, la deuda pública se aproxima a igualar su PBI al alcanzar el 95% de este en 2024. Por ello, en un escenario de menores ingresos y mayores gastos, el Banco Central de Bolivia viene financiando crecientemente las operaciones de sector público no financiero, que al 2024 alcanzan el 33.8% del PBI boliviano.

En el frente externo, la situación de reservas internacionales es crítica. Desde 2015, estas se redujeron en 85%, como consecuencia de la estrategia de sostener

un tipo de cambio fijo en un contexto de menores ingresos por hidrocarburos. Al primer trimestre del 2025, 95% del saldo en reservas corresponde a oro, lo que limita la capacidad de intervención cambiaria. Además, la escasez de divisas derivó en la aparición de un mercado paralelo en 2023, donde la cotización del dólar supera en más de 100% la tasa oficial.

Este escenario de reservas agotadas, subsidios insostenibles y presión cambiaria ha derivado en una inflación promedio de 17.5% en lo que va del 2025, con los precios de los alimentos creciendo en alrededor de 30%. El impacto recae con mayor fuerza sobre los hogares de menores ingresos, mientras el espacio fiscal para medidas de alivio es cada vez más limitado.

Hacia adelante, el FMI plantea que solo un programa integral de ajuste fiscal y liberalización monetaria permitiría a Bolivia recuperar gradualmente el crecimiento y moderar las presiones inflacionarias hacia 2030. Sin dichas reformas, el país enfrentará un prolongado periodo de bajo dinamismo económico, y vulnerabilidad macroeconómica y social.

Este análisis fue presentado por el Instituto Peruano de Economía (IPE) en el seminario virtual “Lecciones del modelo boliviano”, que contó con la participación de Diego Macera, director del IPE, y Luis Carlos Jemio, exministro de Hacienda de Bolivia. Durante su intervención, Jemio advirtió que Bolivia enfrenta hoy un escenario marcado por la escasez, tras el fin del periodo de bonanza de los hidrocarburos. La falta de divisas ha limitado la capacidad de importar productos esenciales como combustibles y medicamentos, lo que presiona al alza los precios y alimenta la preocupación por el costo de vida. A este panorama se suma la persistente informalidad: más del 80% de los trabajadores se desempeña en condiciones informales, en un contexto de continua caída de la inversión privada. El gran reto, señaló, es generar más empleo formal.

En el plano electoral, Jemio destacó que las encuestas sitúan a las dos fuerzas políticas con mayor intención de voto (Doria Medina y Quiroga) en una línea favorable a la economía de mercado. Esto anticipa que las próximas autoridades podrían impulsar un cambio profundo en la política económica, con un ajuste inevitable para estabilizar el país en los próximos años y enrumbarlo a un mayor desarrollo.

No obstante, advirtió que, tras el ajuste, se requerirán medidas compensatorias para mitigar su impacto social. Si bien alcanzar la estabilidad económica es posible, el desafío de largo plazo seguirá siendo recuperar un crecimiento alto y sostenido.



Diego Macera, director del IPE

Jemio concluyó su intervención indicando que el país de referencia para Bolivia debiera ser el Perú en términos de un manejo macroeconómico impecable y una apertura comercial importante. Además, recomendó al Perú a mantener ese modelo de desarrollo y evitar creer que el modelo boliviano es una referencia porque claramente no lo es.



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



TIENE EL MAYOR IDH DEL PERÚ Y EL CUARTO LUGAR EN MENOR POBREZA

Moquegua: la minería fue el factor fundamental en su desarrollo social

● LAS INSUPERABLES CIFRAS DE DESARROLLO SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE SOUTHERN

El elevado IDH, de las provincias de los departamentos de Moquegua y Tacna, es la prueba más elocuente de que el desarrollo de la minería en gran escala, por varias décadas, contribuye indefectiblemente al desarrollo humano en las áreas adyacentes a las operaciones mineras y metalúrgicas. Cabe recordar que la mina de Toquepala, que entró en producción en 1960 en la provincia de Jorge Basadre, en Tacna, fue el primer megaproyecto cuprífero que se desarrolló en el Perú; mientras que Cuajone, en la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua, fue el segundo, inició operaciones en 1976. Recientemente ha entrado en producción la mina Quellaveco, con lo cual Moquegua se ha convertido en el primer productor de cobre del Perú.

Desde que Toquepala inició su producción, en 1960, Tacna fue no solamente el primer productor de cobre del Perú, en el ámbito departamental, sino el mayor productor de cobre, duró hasta 1976 en que Cuajone entró en operación. A partir de ese año, Tacna y Moquegua se alternaron en el 1° y 2° puesto con los mayores productores de cobre del Perú, con Moquegua ocupando el primer puesto en un mayor número de años. Este predominio se mantuvo hasta el 2001, en que entró en producción Antamina en Áncash.

En el 2023 con la entrada en producción de Quellaveco, Moquegua recuperó el primer lugar como el primer productor de cobre del Perú y en el 2024 con 1,034.03 millones de soles se ubicó en el tercer puesto, después de Áncash y Arequipa, entre los departamentos que recibieron mayores transferencias del Gobierno central por concepto de canon, regalías, derechos de vigencia y penalidades. Mientras que, al ser el segundo departamento menos poblado del Perú, en términos per cápita se ubicó en el primer lugar.

Cabe mencionar que paralelamente a la construcción de la mina de Toquepala en Tacna, se construyó la fundición de Ilo, en el departamento de Moque-



Frank Archibald, presidente de Southern que salvó a Toquepala de la expropiación y construyó Cuajone

gua. En esta fundición, a partir de los concentrados de cobre de Toquepala, de una ley ligeramente por encima del 25%, se obtenía cobre blíster, con una ley de alrededor de 95.5% de cobre. En esa época el valor agregado del cobre blíster, en relación a los concentrados, era mucho más significativo que en la actualidad, por cuanto el ahorro en los costos de transporte era mucho más significativo y no existían las grandes fundiciones chinas.

● ARCHIBALD Y LA SALVACIÓN DE LA MINERÍA DEL COBRE EN EL SUR DEL PERÚ

En el año 1975 el gobierno de Velasco, que le había otorgado al Estado, por decreto ley, el monopolio de la refinación de metales, construyó la refinaria de Ilo, la que posteriormente fue privatizada y actualmente es propiedad de la Southern. Esta refinaria se construyó obligándole a la Southern a pagar un sobreprecio por el costo de refinación.

En lo que resulta ser un hecho de trascendencia histórica, Frank Archibald, Presidente de Southern, aceptó esas condiciones desfavorables para sacar adelante el contrato para la construcción de Cuajone y salvar a Toquepala de la expropiación. Al parecer, Archibald, un extraordinario negociador, al igual

que su mano derecha para esta clase de negociaciones, el ingeniero peruano Daniel Rodríguez Hoyle, con una clara visión del largo plazo en sus acuerdos, apostó a que duraría más en su puesto que Velasco en el suyo y ganó la apuesta, ya que Cuajone fue inaugurada por Morales Bermúdez, con él como presidente de Southern. En el lado del estado los ingenieros peruanos Andrés Bravo Bresani y David Ballón Vera jugaron un papel decisivo en lo que probablemente fue la salvación de la industria del cobre en el Perú.

Posteriormente, a través de los años, tanto las minas como la fundición y la refinaria han sido ampliadas y modernizadas.

Moquegua es un departamento con una inmensa riqueza minera, que ha sido el factor fundamental para que en dos de sus tres provincias, en las que habita el 93.6% de su población, los valores de los índices de desarrollo social sean muy satisfactorios y en la tercera, están avanzando significativamente, especialmente en el índice de desarrollo humano (IDH), en cuyo ranking a nivel nacional sus provincias de Ilo y Mariscal Nieto ocupan el 1° y 2° lugar respectivamente.

DEPARTAMENTO	AÑO 2024						AÑO 2017							
	Población	Esperanza de Vida al Nacer	Valor esperado de años de educación en el hogar	Años de educación	Ingreso real per cápita del hogar	IDH	Ranking	Población	Esperanza de Vida al Nacer	Valor esperado de años de educación en el hogar	Años de educación	Ingreso real per cápita del hogar	IDH	Ranking
Moquegua	201129	90.52	0.68	10.27	S/ 1,188.2	0.76	1	182017	80.21	0.64	9.42	S/ 1,077.98	0.70	4
Lima	11304993	79.26	0.75	11.17	S/ 1,196.1	0.74	2	10135009	78.74	0.74	10.94	S/ 1,397.09	0.75	1
Arequipa	1605569	82.07	0.72	10.54	S/ 1,061.6	0.74	2	1460433	79.48	0.69	10.04	S/ 1,060.45	0.71	3
Callao	1209614	82.09	0.74	10.91	S/ 965.8	0.73	4	1046953	79.83	0.73	10.64	S/ 1,146.89	0.73	2
Ica	1062346	79.38	0.72	10.66	S/ 948.1	0.70	5	893292	80.21	0.71	10.45	S/ 918.69	0.70	4
Tacna	396180	77.89	0.70	10.10	S/ 881.5	0.67	6	349056	79.48	0.69	10.11	S/ 960.20	0.69	6
Madre de Dios	197096	76.55	0.69	9.54	S/ 914.5	0.66	7	161204	76.69	0.67	8.91	S/ 984.95	0.66	7
La Libertad	2130145	78.74	0.64	9.14	S/ 795.7	0.64	8	1888972	78.24	0.62	8.20	S/ 876.77	0.63	9
Tumbes	266653	77.75	0.67	9.35	S/ 723.9	0.63	9	234698	77.19	0.66	9.13	S/ 839.25	0.64	7
Áncash	1202171	78.47	0.61	8.37	S/ 756.4	0.62	10	1139115	78.24	0.58	7.54	S/ 683.90	0.59	11
Junín	1380561	76.65	0.65	9.05	S/ 749.1	0.62	10	1316894	77.31	0.60	8.11	S/ 696.46	0.59	11
Lambayeque	1361554	76.11	0.67	9.38	S/ 767.4	0.62	10	1244821	78.01	0.65	9.10	S/ 785.32	0.63	9
Cusco	1398036	80.09	0.58	7.64	S/ 684.4	0.60	13	1315220	75.22	0.60	7.38	S/ 660.56	0.56	17
Ucayali	639279	75.42	0.66	8.79	S/ 701.5	0.60	13	548998	74.59	0.64	8.64	S/ 675.56	0.58	13
San Martín	945523	74.81	0.62	7.94	S/ 763.1	0.59	15	862459	75.96	0.59	7.38	S/ 738.21	0.58	13
Apurímac	426626	78.13	0.53	6.98	S/ 716.8	0.58	16	424259	75.42	0.52	6.33	S/ 521.56	0.50	23
Ayacucho	669737	81.36	0.54	6.86	S/ 602.9	0.57	17	650940	76.37	0.52	6.26	S/ 522.95	0.51	21
Pasco	265392	75.50	0.64	8.61	S/ 682.8	0.57	17	272136	75.27	0.59	7.62	S/ 571.60	0.54	18
Piura	2149978	73.05	0.63	8.39	S/ 719.6	0.57	17	1929970	75.22	0.61	7.97	S/ 682.97	0.57	16
Loreto	1057592	74.34	0.66	8.52	S/ 598.9	0.56	20	981897	74.94	0.62	8.14	S/ 686.62	0.58	13
Amazonas	430123	75.32	0.59	7.55	S/ 632.7	0.55	21	417365	76.06	0.56	6.86	S/ 578.20	0.53	19
Huancavelica	335142	82.41	0.52	6.60	S/ 496.0	0.54	22	367252	75.22	0.49	5.61	S/ 400.12	0.44	25
Cajamarca	1447707	77.81	0.53	6.67	S/ 544.1	0.53	23	1427527	76.42	0.50	5.96	S/ 524.37	0.50	23
Puno	1208802	74.93	0.59	7.96	S/ 541.9	0.53	23	1226936	74.55	0.56	7.37	S/ 509.20	0.51	21
Huánuco	746509	75.88	0.53	6.39	S/ 566.0	0.52	25	759962	75.96	0.55	6.39	S/ 585.84	0.53	19

Dichos elevados índices de desarrollo social de Moquegua se explican principalmente por la antigüedad de la fundición de Ilo (63 años) y de la mina Cuajone (47 años).

Las cifras de los diferentes indicadores de desarrollo social demuestran que la minería contribuyó en Moquegua al crecimiento del IDH, el incremento del Ingreso Familiar Percápita (IFPC) y la reducción de la pobreza, pero en sus provincias con actividad minera lo hizo en mayor medida en el IDH y el IFPC.

Un caso muy interesante es el de la provincia de Sánchez Cerro, donde se está desarrollando el proyecto San Gabriel, en el distrito de Ichuña, ya que ese distrito pero también los otros de dicha provincia, han incrementado significativamente su IDH.

Que la minería ha sido la causa de ese crecimiento no cabe duda, pero en qué proporción por la construcción del nuevo proyecto y en cuál por la cercanía a las ciudades de Ilo y Moquegua, cuyo crecimiento ha sido impulsado por la minería.

● MOQUEGUA: 1° EN EL IDH EN EL 2024

Como señalamos en nuestra edición 1367 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acaba de publicar las cifras del Índice de Desarrollo Humano (IDH), para todos los departamentos, provincias y distritos del Perú, correspondientes a

cada uno de los años transcurridos entre el 2017 y el 2024. Cabe recordar que la vez anterior que el PNUD presentó esta información fue en el 2019.

Al igual que en anteriores oportunidades, en el informe se ha incluido, además de los valores del IDH, los correspondientes a la población de cada departamento, provincia o distrito, así como los relativos a los componentes del IDH: esperanza de vida al nacer, valor esperado de años de educación en el hogar, años de educación e ingreso real per cápita del hogar.

Al respecto cabe señalar, que entre el 2017 y el 2024 la posición del departamento de Moquegua en el ranking del IDH pasó del 4° puesto, empatado con Ica, al primer puesto desplazando a Lima de esa ubicación y superando a Arequipa y Callao que la habían superado en el 2017 (ver Cuadro N° 1).

● ILO, EL DE MAYOR IDH DE TODO EL PERÚ AL NIVEL PROVINCIAL

Conforme se puede apreciar en el Cuadro N° 2, en el 2017 la provincia de Ilo era la segunda con mayor IDH del país al nivel provincial, solo superada por la provincia de Lima, mientras que en el 2024 se convirtió en la primera, avanzando en el IDH desde un valor de 0.73 hasta uno de 0.79. Mientras que el de Lima se redujo desde un índice de 0.77 a uno de 0.75, valor con el cual pasó a compartir el tercer lugar con Arequipa en el ranking provincial del IDH.

El avance en el IDH de Ilo se debe a que pasó del 4° puesto con 79.95 años de esperanza de vida al nacer al 2° con 90.42 años. Asimismo, en el índice



Óscar González Rocha, Presidente Ejecutivo de SCCO

de valor esperado de años de educación en el hogar pasó del 7° lugar con un índice de 0.70 al 3° con un índice de 0.73, mientras que en el IFPC con un ligero descenso desde 1235.95 soles, hasta 1234.30 soles se mantuvo en el tercer puesto.

● MARISCAL NIETO A NIVEL PROVINCIAL, LA SEGUNDA EN MAYOR IDH DE TODO EL PERÚ

En el 2024 la provincia de Mariscal Nieto, capital del departamento de Moquegua y donde se ubica la ciudad del mismo nombre y en la cual opera la mina Cuajone en su distrito de Torata, fue después de su vecina Ilo la provincia con mayor IDH de todo el Perú, de acuerdo con el ranking del PNUD, para dicho índice al nivel provincial. Un gran avance desde el puesto 12° que ocupó en el 2017 (ver cuadro N° 2).

El avance en el IDH de Mariscal Nieto se debe a que pasó del 4° puesto con 79.95 años de esperanza de vida al nacer al 2° con 90.42 años. Asimismo, en el índice de valor esperado de años de educación en el hogar pasó del 7° lugar con un índice de 0.70 al 3° con un índice de 0.73, mientras que en el IFPC con un ligero descenso desde 1235.95 soles, hasta 1234.30 soles se mantuvo en el 3° puesto.

Viene de la pag. 5

● **CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**

Conforme se puede observar en el Cuadro N° 3 entre el 2017 y el 2024 Moquegua fue el 18° departamento en crecimiento de la población en el país, con un incremento de 19,112 habitantes. Este limitado crecimiento de la población se explica en parte porque el departamento de Moquegua tiene una extensión territorial relativamente reducida y por otra parte su actividad agrícola es proporcionalmente inferior a la de otros departamentos de la Costa.

Como lo hemos demostrado en diferentes artículos informativos de Minas y Petróleo, la gran minería contribuye al crecimiento del IDH y el IFPC, pero no tanto al crecimiento de la población, en sus áreas

Así, vemos que mientras que las poblaciones de las provincias de Ilo y Mariscal Nieto (capital del departamento) crecieron en 14.42% y 12.55%, respectivamente, la población de la provincia de Sánchez Cerro, se redujo en 19.75% (ver Cuadro N° 4).

● **UNA GRAN MIGRACIÓN INTERNA HACIA LAS CIUDADES MÁS POBLADAS**

De la observación del Cuadro N° 5 se puede concluir que, dentro de la misma provincia de Mariscal Nieto, el mayor IDH corresponde a los distritos de Moquegua y Samegua, que forman parte de la ciudad de Moquegua. La segunda viene a ser la zona residencial de esa ciudad. Como la distancia entre la gran mina de Cuajone, que se

Departamento	2024		2017		Incremento			
	Habitantes	Ranking	Habitantes	Ranking	Habitantes	Ranking	%	Ranking
Lima	11304993	1	10135009	1	1169984	1	10.35%	8
Piura	2149978	2	1929970	2	220008	3	10.23%	9
La Libertad	2130145	3	1888972	3	241173	2	11.32%	7
Arequipa	1605569	4	1460433	4	145136	6	9.04%	11
Cajamarca	1447707	5	1427527	5	20180	17	1.39%	20
Cusco	1398036	6	1315220	7	82816	10	5.92%	15
Junín	1380561	7	1316894	6	63667	12	4.61%	17
Lambayeque	1361554	8	1244821	8	116733	7	8.57%	13
Callao	1209614	9	1046953	11	162661	5	13.45%	4
Puno	1208802	10	1226936	9	-18134	24	-1.50%	22
Áncash	1202171	11	1139115	10	63056	13	5.25%	16
Ica	1062346	12	893292	13	169054	4	15.91%	2
Loreto	1057592	13	981897	12	75695	11	7.16%	14
San Martín	945523	14	862459	14	83064	9	8.78%	12
Huánuco	746509	15	759962	15	-13453	23	-1.80%	23
Ayacucho	669737	16	650940	16	18797	19	2.81%	19
Ucayali	639279	17	548998	17	90281	8	14.12%	3
Amazonas	430123	18	417365	19	12758	20	2.97%	18
Apurímac	426626	19	424259	18	2367	21	0.55%	21
Tacna	396180	20	349056	21	47124	14	11.89%	6
Huancavelica	335142	21	367252	20	-32110	25	-9.58%	25
Tumbes	266653	22	234698	23	31955	16	11.98%	5
Pasco	265392	23	272136	22	-6744	22	-2.54%	24
Moquegua	201129	24	182017	24	19112	18	9.50%	10
Madre de Dios	197096	25	161204	25	35892	15	18.21%	1

de influencia más cercanas. No obstante, en términos porcentuales, con el 10.50% Moquegua fue el 10° departamento en mayor crecimiento de la población entre todos los departamentos del Perú y el 8° entre los 11 de la Costa (incluyendo al Callao).

Un dato para tomar en cuenta, es que dentro del mismo departamento hubo un desplazamiento de la población, desde la provincia de Sánchez Cerro que recién tendrá una mina en operación, la de San Gabriel este año y está en la Sierra, hacia las grandes ciudades de las provincias de Mariscal Nieto e Ilo, que están en la Costa y tienen operaciones mineras o metalúrgicas cercanas, como hemos visto, desde hace varias décadas.

ubica en el distrito de Torata y Samegua es de solo 32 kilómetros, eso explica el mayor IDH de los distritos de Moquegua, Samegua y Torata, en relación con los otros tres distritos de la provincia y como es frecuente cuando grandes minas se ubican en un determinado distrito, la población de Torata solo ha crecido marginalmente, mientras que la de los distritos de Moquegua y Samegua, que corresponden a la gran ciudad, lo ha hecho significa-

PROVINCIA	2017		2024	
	INDICE	RANKING	INDICE	RANKING
Ilo	0.73	2	0.79	1
Mariscal Nieto	0.68	12	0.77	2
General Sánchez Cerro	0.55	71	0.67	18

tivamente y la de los otros tres distritos ha decrecido (ver cuadro N° 5).

Además, hay que suponer que el desarrollo del proyecto Quellaveco también debe haber contribuido al crecimiento de la población de la ciudad de Moquegua, ya que Quellaveco se ubica a 23 kilómetros del distrito de Samegua, que como hemos señalado es aledaño al de Moquegua y forma parte del casco urbano de esa ciudad.

Ilo es la otra gran ciudad del departamento de Moquegua, está constituida por una franja que limita con Arequipa al Norte, al Oeste con el Océano Pacífico, al Sur con la provincia de Tacna y al este con la provincia de Mariscal Nieto. Tiene tres distritos: Ilo, Pacocha y El Algarrobo.

La ciudad abarca la totalidad del distrito de Ilo, ubicado al centro - sur de la provincia a orillas del océano Pacífico. Este distrito incluye el puerto de Ilo, el centro histórico, muelle, playas, barrios tradicionales y áreas residenciales consolidadas. La ciudad de Ilo también incluye al distrito de Pacocha, ubicado al norte del distrito de Ilo, que

cuenta con urbanizaciones modernas, áreas industriales y depósitos logísticos. En este distrito se ha desarrollado el crecimiento de población más reciente, el cual está ligado al sector minero. Finalmente, la ciudad abarca parte del distrito de El Algarrobal, pero este distrito es en su mayor parte valle agrícola y terrenos no urbanizados.

Conforme puede observarse en el Cuadro N° 6 los tres distritos de la provincia de Ilo mejoraron en el valor de su IDH, mientras que el crecimiento de la población se concentró en el distrito de El Algarrobal, que como hemos visto es la parte de la ciudad de Ilo que permite una expansión urbana.

Pacocha es el distrito de la provincia de Ilo donde se hallan ubicadas la Fundición y la Refinería de Ilo. Con cifras del PNUD del 2024, en ese año fue el 2° distrito con mayor IDH del Perú después de San Isidro, en Lima Metropolitana, pero entre el 2020 y el 2023 ocupó el primer lugar. El distrito de Ilo por su parte es el 17° de mayor IDH, pero a excepción de Pacocha los otros 15 que le anteceden están en el casco urbano de la gran ciudad de Lima - Callao o en el de Arequipa, 12 y 3 respectivamente.

En ingreso familiar per cápita Pacocha ocupa el 8° puesto con un ingreso familiar per cápita de S/1,786.00. Seis de los distritos que la superan corresponden a las zonas residenciales de Lima y el otro es el de Yanahuara en la zona residencial del casco urbano de Arequipa, la segunda ciudad del Perú.

Continúa en la pag. 7

Provincia	2017		2024		Incremento	
	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	%	
Ilo	77158	88287	11129	14.42%		
Mariscal Nieto	88847	99998	11151	12.55%		
General Sánchez Cerro	16012	12844	-3168	-19.79%		
Total	182017	201129	19112	10.50%		

Viene de la pag. 6

El Algarrobal, que es el tercer distrito de la provincia de Ilo también ha mejorado en su IDH, avanzando en el ranking al nivel distrital entre el 2017 y el 2024 desde el puesto 222 al 40 que es una ubicación destacada si tenemos en cuenta que en el Perú hay 1874 distritos.

● **SÁNCHEZ CERRO: CRECIMIENTO EXPOTENCIAL DEL IDH CON EMIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Conforme se puede observar en el Cuadro N° 7 los once distritos de la provincia de General Sánchez Cerro, incrementaron significativamente el valor de su IDH entre el 2017 y el 2024, al punto que si clasificamos a los 1874 distritos del país en 5 quintiles, en el 2017 en el primer quintil que va del puesto 1° al 375°, habrían tres distritos: Omate, La Capilla y Quinistaquilla;

Distrito	IDH 2017		IDH 2024		Habitantes		
	Valor	Ranking	Valor	Ranking	2017	2024	Incremento
Moquegua	0.70	85	0.77	21	68273	78797	10524 15.41%
Caruma	0.50	829	0.62	329	2496	2096	-400 -16.03%
Cuchubamba	0.46	1107	0.58	526	807	658	-149 -18.46%
Samegua	0.69	90	0.76	26	8924	10372	1448 16.23%
San Cristóbal	0.51	767	0.58	538	1783	1387	-396 -22.21%
Torata	0.65	188	0.74	45	6564	6688	124 1.89%
Provincia	0.68		0.76		88847	99998	11151 12.55%

de pobres en el Perú según el INEI– ocupó el segundo lugar en menor porcentaje se pobres. Por otra parte, según información dada a conocer por el ingeniero Rómulo Mucho Mamani, en su libro “Perú, País Agrominero”

publicado en el 2018, la participación del departamento de Moquegua, entre el 2007 y el 2015, en el total nacional del “Valor Agregado Bruto de la agricultura, ganadería,

con menor pobreza del Perú, así como el elevado IDH de Moquegua tiene que ver mucho más con la minería que con la agroindustria.

transferencias del Gobierno central, por concepto de canon, regalías, derechos de vigencia y penalidades de Moquegua son las mayores entre todos los departamentos del país, por lo que puede afirmarse que Moquegua, aún antes de que Quellaveco entrara en producción, ya era el primer productor minero del Perú, en términos per cápita y por un amplio margen, por lo que cabe inferir que su ubicación como el segundo departamen-

Distrito	IDH 2017		IDH 2024		Habitantes		
	Valor	Ranking	Valor	Ranking	2017	2024	Incremento
Ilo	0.73	55	0.78	17	68786	72506	3720 5.41%
El Algarrobal	0.64	222	0.75	40	3724	11262	7538 202.42%
Pacocha	0.83	12	0.85	2	4648	4519	-129 -2.78%
Provincia	0.73		0.78		77158	88287	11129 14.42%

en el segundo quintil que va del 376° al 750° tendríamos a 4 distritos: Coalaque, Matalaque, Puquina y Yunga; en el tercer quintil que va del 751° al 1125° tendríamos 3 distritos:

Ichuña, Lloque y Ubinas; en el cuarto quintil que va del 1126° al 1500° tendríamos un solo distrito Chojata; y no habría ningún distrito que clasificar en el 5° y último quintil. Esta situación mejoró muy significativamente en los siguientes años, al punto que en el 2024 diez de los once distritos de la provincia se ubicaron en el primer quintil en cuanto a mejor IDH y uno solo el de Chojata en el segundo quintil, con el puesto 514, dentro del primer tercio de distritos con mayor IDH.

● **MOQUEGUA UN DEPARTAMENTO CON POCA POBREZA**

En el 2024 Moquegua después de Ica –que con una pobreza monetaria de 6.0 % fue el departamento con menor porcentaje

Distrito	IDH 2017		IDH 2024		Habitantes		
	Valor	Ranking	Valor	Ranking	2017	2024	Incremento
Omate	0.68	100	0.72	70	3266	2908	-358 -10.96%
Chojata	0.44	1250	0.58	514	754	466	-288 -38.20%
Coalaque	0.57	457	0.66	200	1028	891	-137 -13.33%
Ichuña	0.47	1009	0.63	277	3207	2787	-420 -13.10%
La Capilla	0.62	289	0.73	60	681	401	-280 -41.12%
Lloque}	0.47	1048	0.65	235	604	377	-227 -37.58%
Matalaque	0.53	665	0.66	190	487	315	-172 -35.32%
Puquina	0.55	536	0.68	162	2608	2371	-237 -9.09%
Quinistaquillas	0.64	228	0.70	105	559	386	-173 -30.95%
Ubinas	0.51	765	0.64	266	1877	1256	-621 -33.08%
Yunga	0.54	620	0.67	179	941	686	-255 -27.10%
Provincia	0.55		0.67		16012	12844	-3168 -19.79%

SEMANARIO MINAS y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web www.lampadia.com, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

Minería ilegal en Perú usa mercurio que trafica cártel mexicano

Fusión criminal. Los narcotraficantes del cártel de Jalisco producen el metal pesado que ha permitido la extracción de \$8,000 millones en oro ilegal entre 2019 y 2025. En las fronteras los disidentes de las FARC, los choneros y el comando Vermelho pugnan por controlar la actividad ilícita, informó Perú 21.

Los tentáculos de los cárteles de la droga extranjeros en el Perú se están extendiendo a un negocio más lucrativo, pero igualmente criminal: la minería ilegal del oro.

La relación simbiótica entre estas economías ilegales ha evolucionado al punto en que los narcotraficantes ya no se sirven del oro ilegal solo para blanquear el dinero que obtienen al traficar con sustancias ilícitas, sino que están interviniendo directamente el negocio de la extracción de mineral.

El pasado 7 de junio los agentes de aduanas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) hicieron un hallazgo que permite trazar una línea directa entre el narcotráfico y la minería ilegal.

Se trató de un cargamento, que llegó vía marítima, de cuatro toneladas de mercurio camuflado en piedras chancadas que iba a ir a parar a las manos de los mineros ilegales de Bolivia, según un estudio de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA por sus siglas en inglés).

Este cargamento que pretendía meter mercurio de contrabando al país altiplánico es el más grande del que se tiene registro en el Perú y probablemente en el mundo, dijo a Perú21 el superintendente nacional adjunto de Aduanas de la Sunat, Manuel Sánchez.

• EL CÁRTEL DEL MERCURIO

En el informe de la EIA se señala al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) como la banda criminal que controla la producción de mercurio utilizado para separar las partículas de oro de las piedras que se procesan en la extracción de mineral en Colombia, Bolivia y Perú.

El uso de mercurio proveniente de las minas Cristo Vive, El Mono, La Fe y La Peña, ubicadas en Querétaro y tomadas por el CJNG, ha ayudado a la producción de US\$8,000 millones en oro ilegal entre 2019 y 2025, según el reporte.

Para llegar al contenedor que escondía las cuatro toneladas de mercurio en piedras, la Sunat realizó un trabajo de inteligencia interno en el que estableció los perfiles de las embarcaciones sospechosas de transportar material ilegal.

“Teníamos la hipótesis de que el mercurio venía declarado en un contenedor de mercancías como servilletas o refrigeradoras. En ese sentido se identificaron algunas empresas que hacían el tránsito de México, Perú y Bolivia y se presume que luego se procesaba allí –en Bolivia– ese mercurio lo ingresaban a zonas donde podría existir minería ilegal”, explicó Sánchez a este diario.

Sin embargo, el tráfico de mercurio no se da solo por la vía marítima, pues entre



CONTRABANDO. La Sunat incautó en junio cuatro toneladas de mercurio que intentó ser ingresado por el puerto del Callao

2021 y 2024 la Sunat incautó 600 kilos de este metal pesado que se intentó ingresar ilegalmente al Perú. Gran parte del contrabando de este mineral ingresa por la frontera con Bolivia, de acuerdo con la Sunat.

• LA COCA Y EL ORO

El narcotráfico y la extracción de oro ilegal tienen lazos muy estrechos en nuestro país. El vocero del Observatorio de Minería Ilegal, César Ipenza, señaló que en localidades como Puerto Inca (Huánuco) se han encontrado cultivos de hoja de coca cerca de las zonas en las que se extrae este metal precioso.

“Lo mismo ha sucedido en la Amazonía Norte, en la zona del río Cotuhé en la frontera entre el Perú y Colombia. Los narcotraficantes colombianos siembran coca dentro de nuestro territorio y curiosamente en el río también operan dragas (usadas para la minería)”, indicó el experto en delitos ambientales.

En esa línea indicó que los disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dedicados tradicionalmente al narcotráfico, ya incursionaron en el negocio de la minería ilegal en el Perú.

“Están viendo que el negocio es mucho más lucrativo en el oro, incluso fuerzas disidentes –de las FARC– ya no están solo en la zona de frontera, sino dentro del territorio peruano en zonas como el río Nanay (Loreto) y en esta zona están dedicándose exclusivamente a la minería ilegal”, advirtió.

Pero la frontera norte no solo está siendo invadida por los disidentes de las FARC,

sino que las organizaciones criminales ecuatorianas Los Choneros y Los Lobos también han decidido diversificar sus negocios –que incluyen el tráfico de drogas– para incursionar en la minería ilegal, disputándose territorios en Piura y Amazonas.

Lo mismo ocurre en la frontera con Brasil, zona en la que el Comando Vermelho estaría incursionando en la minería ilegal en plena Amazonía peruana, de acuerdo con Ipenza.

El jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), Juan Carlos Liendo, advirtió que la unión entre el narcotráfico y la minería ilegal representan un peligro para la seguridad nacional.

“El crimen transnacional organizado tiene un nuevo objetivo estratégico que es el control de las economías ilegales de la industria del narcotráfico y el oro. Eso se ha transformado en una fuerza que ya está copando y desestabilizando gobiernos por medio de la corrupción y el sicariato para que les permita la libertad de establecer una industria de economía ilegal”, apuntó.

• DATOS

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental alertó que la minería ilegal mueve siete veces más dinero que el narcotráfico.

A fines de julio, la Dirección Antidrogas de la Policía (Dirandro) realizó un operativo en la que destruyó un laboratorio de Pasta Básica de Cocaína y dos dragas mineras, ambas ubicadas en la misma zona del distrito huanuqueño de José Crespo y Castillo.

El derrumbe en mina de Codelco en Chile apunta a causas internas, según expertos

Blomberg señala que el terremoto que provocó un derrumbe mortal en la mayor mina de Codelco en Chile fue causado probablemente por la propia actividad minera y no por un evento natural, según una persona con conocimiento directo del caso.

La hipótesis más probable dentro de Codelco es que el sismo fue producto de tensiones geológicas generadas por los procesos de extracción, y no por un desplazamiento natural de placas tectónicas, dijo la fuente, que pidió anonimato por tratarse de una investigación en curso.

El Teniente, una de las minas subterráneas de cobre más grandes del mundo, está paralizada desde el 31 de julio, cuando un sismo de magnitud 4,2 provocó un derrumbe que dejó seis trabajadores muertos y nueve heridos. El evento ocurrió en una zona de desarrollo reciente conocida como Andesita.

El accidente ha sacudido a la industria minera chilena, donde los proyectos deben diseñarse para resistir frecuentes y potentes sismos. La estatal Codelco ha solicitado la reanudación parcial de las operaciones mientras se investiga la causa.

La hipótesis de un evento autoinducido es compartida por muchos expertos del sector. Nicolás Muñoz, analista de suministro de cobre en la consultora CRU, coincide en que la actividad sísmica probablemente fue causada por la propia operación minera.

Muñoz, quien trabajó como contratista de ingeniería en El Teniente, explicó que el método de extracción conocido como panel caving implica el derrumbe controlado de zonas agotadas, lo cual, sumado a operaciones simultáneas en otras áreas, puede aumentar la tensión interna del yacimiento.

“En algunos casos, partes de la roca no soportan el nuevo régimen de tensión y colapsan repentinamente, liberando energía en forma de eventos sísmicos”, señaló Muñoz. Estos llamados rockbursts son difíciles de predecir, especialmente en minas profundas y activas.

Más allá del origen del evento sísmico, una de las principales interrogantes es si es seguro reiniciar la operación subterránea de El Teniente, que representa una cuarta parte

de la producción total de Codelco. Según cálculos de CRU, cada día de suspensión equivale a unas 750 toneladas de cobre perdidas, o unos US\$7,5 millones en ingresos. Si las autoridades deciden mantener cerrada la mina hasta que termine la investigación, el impacto podría extenderse al mercado mundial, afectando el suministro global y aumentando la presión financiera sobre Codelco, una empresa con compromisos de inversión elevados y producción inestable.

Para reiniciar actividades, Codelco deberá convencer a reguladores y sindicatos de que toda la mina, no solo la zona afectada, es estructuralmente segura. Esto implicará revisar los planes de mina y validar nuevamente los supuestos de diseño y los criterios de seguridad aplicados en las zonas clave, advirtió Muñoz.

En mayo, un evento similar ocurrió en la mina Kamoakakula en África, donde la actividad minera causó sismos que provocaron inundaciones. Ivanhoe Mines Ltd.,



Mina de cobre y planta procesadora El Teniente de Codelco. Foto: Morten Andersen/Bloomberg

operadora de esa mina, optó por instalar pilares estructurales y acelerar trabajos en otras áreas para mantener la producción. Esa solución no sería viable en El Teniente, que alcanza una profundidad de 1.200 metros y ha registrado desprendimientos severos en zonas como Andesita, concluyó Muñoz.

MINEM otorga a Zafranal concesión para línea de transmisión de 220 kV

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) otorgó, a favor de Compañía Minera Zafranal S.A.C., la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión eléctrica en el proyecto “Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Yarabamba – S.E. Zafranal”, ubicado en las provincias de Caylloma y Arequipa, en la región Arequipa.

El proyecto se desarrollará concretamente en los distritos de Lluta, Majes, Jacobo Hunter, Santa Isabel de Siguan, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Vitor, Yarabamba y Yura, atravesando jurisdicciones de las provincias mencionadas.

Este importante proyecto de transmisión de energía eléctrica consiste en la construcción de la nueva subestación eléctrica elevadora Zafranal 220/33 kV, además de la implementación del patio de conexión de la subestación eléctrica Yarabamba en 220 kV.

Adicionalmente, incluye la construcción de la Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Yarabamba – S.E. Zafranal, cuya longitud es de 96,3 km; a través de la cual suministrará energía al proyecto minero Zafranal.

Este es un proyecto cuprífero, ubicado en la región de Arequipa, que tiene como objetivo producir concentrado de cobre con bajo contenido de oro, mediante un proceso de extracción a cielo abierto y concentración convencional.

Infraestructura tendrá 96,3 km de extensión y garantizará suministro eléctrico al proyecto cuprífero ubicado en Caylloma y Arequipa. Monto de inversión supera los US\$ 66 millones.

Conforme al Calendario de Ejecución de Obras aprobado, la puesta en operación comercial está prevista para los primeros meses del 2029; y el presupuesto de ejecución del proyecto asciende a US\$ 66' 580 267,80, incluido I.G.V.

La Dirección General de Electricidad (DGE) del MINEM explicó que el proyecto cuenta con el instrumento ambiental “Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto de Explotación Minera Zafranal”, aprobado mediante Resolución Directoral N° 00064-2023-SENACE-PE/DEAR, de mayo de 2023, el cual incluye a la Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Yarabamba – S.E. Zafranal, así como al resto de componentes del proyecto.

Finalmente, se autoriza al director general de la Dirección General de Electricidad del MINEM a suscribir, en representación del Estado, la minuta que contiene el Contrato de Concesión N° 634-2025, así como la Escritura Pública correspondiente.

Monto de inversión en el proyecto supera los US\$ 66 millones.



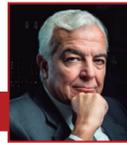
SEMANARIO MINAS y petróleo

NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA

- ◆ Información fresca y veraz del sector
- ◆ Análisis de la noticia
- ◆ Entrevistas
- ◆ Eventos del sector
- ◆ Opinión de líderes mineros
- ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

TODO VALE EN LA GUERRA CULTURAL



Somos libres, pero nos quejamos

Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Ha circulado en redes el video de una joven confundida, culpando, no sé a quién, de los despropósitos sufridos por el Perú, en los últimos años. Obviamente, esta cómoda postura de generalizaciones (y falsedades), evita señalar a los gobiernos de izquierda, responsables de la incapacidad del Estado peruano.

Su letanía la comienza y repite al inicio de cada frase, estas palabras, “somos libres, pero”:

- Hemos tenido 5 presidentes en los últimos 5 años. ¿Quién los eligió, no fue la mayoría?
- Que, en noviembre de 2020 nos mataron a dos chicos a balazos. ¿No fueron los cavares y prensa afín, quienes provocaron el desorden violento ante una sucesión constitucional?
- Que, en diciembre 2022 y enero 2023 asesinaron a otros 50. ¿No fue la izquierda quien dio el golpe de Estado, reclamando “ríos de sangre” y, hoy, se esconden cobardemente y niegan el golpe?
- Que, en el 2024 se registraron 19,000 denuncias por extorsión y que las bodegas y farmacias están rodeadas de bombas y explosivos. ¿Quiénes liberan a los delincuentes y se resisten a instalar las unidades de flagrancia? ¿No es la fiscalía la que defiende a los delincuentes y persigue a las fuerzas del orden?
- Que más del 51% de los colegios de educación básica están en riesgo de colapso y más del 79% de colegios públicos están en condiciones críticas. ¿Por qué esos gobiernos de izquierda, teniendo tanto dinero, lo han gastado en “consultorías” y no han dado solución? Claro, si no lo roban o malversan en las regiones, dejan las obras inconclusas.

- Los puentes se caen en las avenidas y no se reemplazan. Los concesionarios informaron reiteradas veces, que ya cumplieron su vida útil y que estaban en estado catastrófico, pero los gobernantes irresponsables no quisieron reemplazarlos. ¿Se oye “lagarto”?
- Generaliza, que los techos se caen en los Centros Comerciales. “Todos se preguntan por qué y quieren conocer a los responsables, mientras el silencio persiste”. ¿Municipios y Fiscalía otra vez?
- De los 130 congresistas, 67 están siendo investigados penalmente y 36 de ellos ya tienen denuncias penales. ¿Quién los eligió? ¿No son una muestra representativa de nuestra población?
- Sólo tenemos 16 o 17 médicos por cada 10 mil habitantes y en zonas rurales sólo 12 por cada 10 mil. Menos del 30%

de las comunidades indígenas y amazónicas tienen acceso adecuado y digno a un puesto de salud ¿Por qué tenemos tantos estudiantes de comunicaciones, sociología, derecho, antropología, en lugar de ingeniería y medicina? ¿Están los jóvenes orientándose a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas? ¿Cuántos médicos jóvenes, están dispuestos a trabajar en puestos médicos rurales y en las comunidades? Si no están dispuestos, ¿de qué se quejan?

• Millones de personas en el Perú no tienen acceso a agua y desagüe, pero ¿quieren que las empresas de agua y saneamiento sean empresas municipales y que no se cobre por los servicios? ¿Quieren que subsista SEDAPAL con puestos hereditarios? Estas son las consecuencias, pues.

• Más de 25 líderes indígenas defensores ambientales fueron asesinados o desaparecieron. La minería ilegal se lleva más de \$9 mil millones y no paga impuestos. ¿Quieren ser tolerantes con los que incumplen las leyes para que florezcan? ¿Por qué no le salen al frente a los que quieren perennizar el RE-INFO? No veo a estos jóvenes, encarar a los congresistas de izquierda que defienden la minería ilegal.

• Se pagan favores con relojes, se responde a las denuncias con más desdoro y mentiras y se acepta que todos los poderes del Estado, sin excepción, estén controlados por delinquentes, gente sin valores ni preparación. ¿Están denunciando públicamente los antecedentes de los candidatos?

La pregunta central es: Estos jovencitos, que nacieron cuando ya estaba derrotado hasta el terrorismo, eliminada la inflación, jamás vivieron escasez, ni hicieron una cola para comprar aceite, leche y azúcar, hoy se quejan creyendo que las soluciones caen gratis del cielo. Pregunto, ¿qué están haciendo, para que podamos salir del hoyo que su generación viene cavando y no quedarse sólo en la queja?

Por lo pronto, tienen mucho que hacer:

1. Trabajar en sus valores, conducta, ética e impedir que quienes no cumplan con un nivel adecuado, puedan ser candidatos a algo. Filtrarlos y denunciarlos en las redes sociales.
2. Estudiar y prepararse en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, en lugar de dedicarse, sólo a hablar y quejarse, esperando que los demás resuelvan por ellos.

3. Impedir que esos políticos de izquierda que quieren “ríos de sangre”, accedan al poder o a la cátedra universitaria.

4. Eliminar la corrupción en todos sus niveles, empezando por los colegios, universidades y organismos públicos y privados. Impedir que los corruptos de siempre lleguen al congreso, gobiernos regionales y municipales. No permitir que los amigos y parientes de políticos, lleguen a puestos públicos de favor. Hacer que la prensa investigue y denuncie faltas de gestión a todo nivel.

5. Impulsar la privatización de todos los servicios públicos y controlarlos.

6. Evitemos que mafias como las de Petroperú y SEDAPAL subsistan.

7. Cumplir con sus deberes, más que reclamar por derechos que no se han ganado.

Pero lo más importante, que los jóvenes profesionales, bien formados y con valores, se involucren en política, se preparen y sean los médicos que nos faltan en los hospitales rurales.

¿De nada nos sirve la queja, si no hemos hecho nada por impedir que los delinquentes decidan por nosotros! (Original en Lampadía)

¿Minería, piedra chancada?



Guillermo Vidalón del Pino

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

Hay quienes confunden el mineral en su estado natural con la producción de concentrado. Obtener un concentrado de algún metal es más que un proceso de chancado, representa añadir valor agregado de manera significativa. Para muestra un botón, en el caso del mineral de cobre, éste se encuentra en su estado natural en leyes que oscilan alrededor del 0.5 por ciento, claro que hay excepciones con un mayor porcentaje de mineral en algunas áreas de los yacimientos; pero, confundir la regla con la anomalía termina por desbaratar la afirmación e invalidar la presuntuosa investigación.

Para obtener una tonelada de concentrado de cobre es necesario remover aproximadamente 500 toneladas de mineral; además, de por lo menos 1,000 toneladas adicionales de material inerte, es decir, que tiene tan poca presencia de cobre que no vale la pena procesarlo. Hasta allí, se han removido 1,500 toneladas por cada tonelada de cobre.

Luego que el mineral de cobre es procesado y concentrado, se obtiene una pulpa de la cual se recupera agua retornarla a los procesos productivos y así sucesivamente para lograr el mayor aprovechamiento del recurso agua, el cual es empleado con la máxima eficiencia que permiten los procesos productivos actuales. Gracias al proceso de concentración, un mineral en la naturaleza con valor comercial cercano a cero se

multiplica conforme avanza en la cadena productiva hasta alcanzar el 26 por ciento de cobre, aproximadamente. En virtud de que el cobre es un producto común –un commodity– el precio del concentrado del cobre se calcula multiplicando el valor de mercado por el porcentaje de cobre contenido en el concentrado producido. Actualmente, la tonelada de cobre alcanza US\$9,680.

Es correcto afirmar que un cátodo de cobre contiene mayor valor agregado, así como también un tubo o alambre fabricado con dicho metal. Pero, para procesar un mayor volumen de concentrado se requiere disponer de instalaciones como fundiciones y refineras y otras plantas que corresponden a una etapa posterior denominada manufactura.

Continúa en la pag. 11

Inversiones de Southern en Oxl superan los S/1.205 millones

Según reportes oficiales, los recursos comprometidos dentro del programa de Obras por Impuestos (OxI) han sido invertidos en proyectos de educación, salud, agua y transporte en diversas regiones del Perú, beneficiando a millones de personas y generando empleo, informó el prestigioso diario digital argentino de difusión continental INFOBAE

La empresa minera Southern Perú comunicó que sus inversiones en 2024 bajo el mecanismo de OxI superaron los S/1.205 millones, consolidándola - según ProInversión- entre las compañías privadas con mayor impacto positivo en infraestructura educativa, salud, transporte, y saneamiento a nivel nacional.

De acuerdo con la información oficial, Southern Perú ha finalizado 26 obras y mantiene 11 en cartera, alcanzando a más de 2 millones de beneficiarios en diferentes regiones del país. Las acciones –enmarcadas en su estrategia de sostenibilidad que prioriza la creación de valor, el bienestar comunitario y la protección ambiental– han permitido fortalecer servicios públicos esenciales como agua potable, saneamiento, redes urbanas, seguridad vial y acceso educativo.

PROYECTOS DESTACADOS Y FUTUROS BAJO OXI

Entre los proyectos ejecutados destacan la construcción y financiamiento de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en Moquegua y Tacna, destinados a 400 estudiantes de alto desempeño académico. La inversión en ambos establecimientos ascendió a S/207 millones. La compañía ha anunciado además nuevos proyectos COAR en Apurímac, Arequipa y Cajamarca.

En el campo de la investigación y la innovación, Southern Perú fue responsable de financiar con S/120 mi-

llones el Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados (CIALE) para la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, infraestructura moderna cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas.

La compañía también ha participado en el financiamiento del Puente Chilina en Arequipa, el más largo del sur peruano con 562 metros de extensión y una inversión de S/260 millones, de los cuales Southern Perú aportó el 66%. Además, en temas de saneamiento, la instalación de servicios de agua potable y saneamiento rural en el centro poblado Yacango, Moquegua, alcanzó a 137 familias y recibió el reconocimiento



Inauguración de la Represa Culajahuira, distrito Camilaca, Tacna, financiada por Southern Perú y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Foto: Southern Perú



La inversión vía Obras por Impuestos de Southern Perú para los COAR de Tacna y Moquegua ascendió a S/207 millones. Foto: Southern Perú

“Premio Unidos OXI – Generando confianza en un país que crece”, otorgado por ProInversión.

Dentro del impacto directo de estas obras, destaca la instalación de 82.000 metros de redes de agua potable, 67.000 metros de alcantarillado y la generación de más de 2.000 empleos solo en el año 2024. En el ámbito educativo, la empresa ha intervenido en siete colegios, tres de los cuales ya fueron culminados. La modalidad de Obras por Impuestos, regulada por la Ley N° 29230, permite que las empresas privadas financien directamente infraestructura y servicios públicos, descontando las inversiones del pago del impuesto a la renta.

FONDOS DE DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL

En cuanto a futuras inversiones, la empresa ha anunciado la construcción de la represa Tambo Bajo en Arequipa, con una capacidad de 60 millones de metros cúbicos y una inversión aproximada de US\$240 millones. Esta obra, de acuerdo al ministro Ángel Manero (Midagri), ampliará el potencial agrícola y el desarrollo del valle de Tambo.

Adicionalmente, la compañía utiliza fondos de desarrollo para colaborar con el Estado y las comunidades vecinas en proyectos de progreso social y bienestar local. Entre los ejemplos recientes se cuentan la represa de Culajahuira en Tacna, que con S/45 millones permite irrigar más de 500 hectáreas en beneficio de 585 familias, y la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Ilo, en construcción, que sumará S/105 millones de inversión y busca preservar el ambiente y mejorar la salud pública de más de 130 mil habitantes. De acuerdo con el convenio suscrito por la empresa minera, la Municipalidad Provincial y la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento - EPS Ilo, la gestión y el mantenimiento de la PTAR estarán a su cargo durante 30 años.

Según su Informe de Desarrollo Sustentable 2024, la empresa afirma que para lograr un desarrollo sostenible se requiere actuar de manera responsable, transparente y con una visión a largo plazo en los ámbitos social, económico y ambiental. En ese contexto, para la empresa el mecanismo de Obras por Impuestos constituye una herramienta clave para contribuir en la reducción de brechas de infraestructura y servicios básicos en las regiones donde opera.



Viene de la pag. 10

Asimismo, cabe indicar que en el mundo existen instalaciones que capacidad para procesar el concentrado de cobre que exporta el país. China es uno de los países que cuenta con dichas plantas, precisamente es nuestro principal socio comercial y mayor demandante global de cobre. El país oriental cobra una tarifa mínima por el procesamiento, lo que desincentiva la inversión en instalaciones similares.

Para que el Perú avance en la cadena productiva del cobre debe cumplir varios requisitos previos, el principal es generar una conciencia minera, una opinión ciudadana favorable al desarrollo de la minería formal que emplea tecnología de punta amigable al ambiente; segundo, incrementar la producción de concentrados poniendo en valor los yacimientos descubiertos, por eso se plantea el Control Concurrente de la Minería para poner en valor rápidamente todo aquello que sea posible antes que la extracción ilegal de minerales se apodere de los mismos, tengamos presente que no tienen ningún reparo en dañar el ambiente y soslayan toda norma de convivencia pacífica; tercero, incentivar la instalación de fundiciones y refineras.

La fundición de cobre que opera en la actualidad es de la minera Southern Perú, con 1.2 millones de toneladas de capacidad de procesamiento de concentrado de cobre al año. Construida en

No es una celebración anual

La Patria es un compromiso de vida

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de Lampadia
31 de julio de 2025

Gota a Gota se orada la piedra Palabra a Palabra se educa la mente

En este 2025, año de Jubileo, de mis 75 años, y espero del último de esos nefastos 15 años de regresión política, económica y social del Perú, en **Lampadia** no he querido siquiera instalar un banner alusivo al aniversario patrio, ni hacer el tradicional ejercicio de comentar un balance de avances y retrocesos, ni compartir mis deseos para lo que queda del gobierno de emergencia de Dina Boluarte.

Esto, porque más allá de la celebración y del artículo correspondiente, que a muchos deja con la sensación del deber cumplido, creo efectivamente que **La Patria es un compromiso de Vida**.

Ese compromiso va más allá de lo celebratorio. Cuidarla y velar por su futuro es una tarea permanente. Ello implica participar en la vida ciudadana, desde la política o desde afuera, implica compartir nuestras ideas de futuro y propiciar la formación de ciudadanos informados y con criterio propio.

Y los que tenemos la visión de un futuro de éxito y claridad sobre los caminos de la prosperidad, estamos moralmente obligados a no descuidarnos ni un solo día. **Gota a Gota se orada la piedra y Palabra a Palabra se educa la mente**.

En los años 60, 70 y 80, con la revolución militar de izquierda nacionalista de Velasco y compañía, se jodió el Perú. Como podemos ver en el gráfico, comparándonos con Corea del Sur, mientras ellos crecían sin parar, nosotros retrocedimos y nos estancamos. Luego, desde Fujimori recuperamos el ritmo de crecimiento hasta el 2011, para volver a frenar.

Hace 15 años se jodió el Perú, otra vez

Lastimoso y paradójicamente, como producto de los vericuetos de la historia, la respuesta a la pregunta de Varguitas: "¿En qué momento se jodió el Perú, Zavalita?", la encarnó su propio autor, Mario Vargas Llosa, quién el 2010 llegó al Perú con el Nobel de Literatura bajo el brazo, un día de gloria, que duda cabe, pero en vez de mostrar algo de la grandeza que le sobraba, 'Jodió al Perú' con su sentencia de que el 2011 tendríamos que votar entre el sida y el cáncer, entre Keiko y Humala.

La debilidad emocional de Mario lo llevó a cometer este error, que terminó expresándose en su bendición a Ollanta Humala, quién terminó ganando las elecciones del 2011 por tan solo 445 mil votos, el 2.95% de los votos válidos.

¿Por qué se jodió el Perú desde el 2011?

Porque contrario a lo que muchos creen, el gobierno del nacionalismo de Humala fue fatal, y peor aún, hasta ahora solo hemos empeorado las cosas con gobiernos igualmente malos o peores, como los de PPK, Vizcarra, Sagasti, Castillo y Boluarte.

Humala es responsable de:



- **Parar la inversión minera**, el gran motor de nuestro crecimiento económico.
- Propiciar en las mentes de los peruanos **un sentimiento negativo hacia la minería**, en su versión formal y respetuosa de sus impactos sociales y ambientales.
- **Confundir a los ciudadanos**, con la oscura complicidad de la mayoría de los medios de comunicación, sobre las relaciones causa-efecto de las políticas públicas que nos brindaron la gran recuperación del país, bajando la pobreza de 60 a 20%, creando una nueva clase media del 40% de la población y eliminando la inflación, entre otros muchos éxitos.
- **Instalar en el Estado miles de funcionarios ideologizados y anti-inversión privada**, que con la absurda estabilidad laboral colada por Alva Orlandini en nuestra legislación, siguen allí, junto con los otros miles contratados por los siguientes gobiernos.
- **Invirtió la causalidad del desarrollo** que muestra que el crecimiento trae la redistribución, para caer en la falacia populista de distribuir para crecer.

Ya es hora de recuperarnos

Nuestras capacidades para crecer, mejorar los ingresos y de enrumbarnos al desarrollo integral y sostenido, en lo económico, social e institucional, están intactas.

La riqueza del Perú, expresada en su gente, que sigue gritando **¡Arriba Perú!**, en nuestra historia, nuestra geografía y nuestros múltiples e infinitos recursos naturales, nos reclama una mejor puesta en valor de nuestra calidad de vida. **Objetivamente, no es justificable que seamos un país pobre.**

Tenemos todo para ser una sociedad de éxito, próspera y rica.

Solo necesitamos tener una mejor clase dirigente, un mejor gobierno. No necesitamos tener un gran gobierno, solo necesitamos un gobierno que nos deje trabajar, que no interfiera nuestras capacidades con las trampas de las ideologías y las burocracias.

El 2026 es un excelente momento para sacudirnos de nuestras lacras, para alejarnos de las ideologías castrantes y de optar por la libertad, por el libre mercado y la democracia liberal.

Informémonos sobre nuestro potencial de desarrollo, sobre nuestras capacidades, sobre los beneficios de la inversión privada, responsable del desarrollo de los países más exitosos.

Si nos preocupa apoyar a los empresarios, a pesar de ser un país de empresarios, no dejemos de ver que al Estado no lo controla ni supervisa nadie, en cambio, a la inversión privada la vigila el Estado, los mercados de valores, los medios de comunicación y el consumidor.

Ya es hora de hacer las cosas bien. Por amor a tu familia y a tu Patria.

Lampadia